

Ciudadela (Menorca) lunes 14 de Octubre de 1935

La Carta de Severo

VI.

Tratando de la provincia eclesiástica a que debió pertenecer Baleares, y particularmente Menorca, hasta el siglo VIII, conveníamos con el P. Seguí en que perteneció a la Cartaginense, al menos hasta muy avanzado el siglo IV. Pero al tratar de investigar a qué provincia eclesiástica pertenecerían en los siglos que restaban hasta la dominación musulmana, nos encontrábamos con algunas dificultades que, de momento, no podíamos resolver por falta de datos suficientes para ello.

Hoy vamos a insistir en el asunto haciendo luz sobre el mismo con datos que nos proporcionan Piferrer y Quadrado en su célebre tomo de «Baleares», y Alcover en su obra «Los mozárabes baleares» quienes, aunque no tratan directamente este asunto, aducen documentos muy del caso.

Dejamos dicho, en nuestro anterior artículo, que la Iglesia adoptó en España la misma división civil administrativa romana para la división de provincias eclesiásticas y así lo admite también Alcover en su obra citada, y de aquí deducimos que perteneció Baleares a la provincia Cartaginense. No obstante, al dar el Ovetense del Escorial la lista de diócesis pertenecientes a la provincia citada, no incluye a Menorca, cuando sabemos positivamente que aquí hubo el Obispo Severo. ¿Cómo conciliar estos extremos? Los datos en que se fundaría seguramente el Ovetense, serían las actas de los Concilios provinciales, únicos documentos que es probable pasaran a la posteridad, y en los que se han fundado otros autores posteriores para hacer afirmaciones semejantes. Y «no figuran jamás los obispos baleares en los Concilios provinciales de la Península», dice Alcover. ¿Razones? No tenemos ninguna positiva. «Tal ausencia dice Alcover — puede deberse a las dificultades que ofrecía entonces la navegación».

Pero a principios del siglo V, acabó la dominación romana en España; ¿qué suerte les cupo entonces a Baleares, y cómo quedó la división eclesiástica por lo que respecta a nuestras islas? «Los vándalos—dice Piferrer—fueron, y no los godos, los que, invadida la Bética, se apoderaron de estas islas hacia el año 426, igualmente que de las de Córcega y Cerdeña, formando de todas ellas una de las provincias del reino que en Africa fundaron. De esta suerte las diócesis de Mallorca y Menorca dependieron en adelante de la metropolitana de Cerdeña, e inutil es buscarlas entre las de España... Victor Vitense nos ha transmitido los nombres de Elías, Macario y Opilio obispos de Mallorca el uno, de Menorca el otro y el último de Ibiza, llamados con sus compañeros para dar razón de su fe ante el perseguidor Hunnerico en el año 484. Dominaron los vándalos en las Baleares, hasta que con los demás estados de los vencidos los sometió Belisario en 534 al imperio de Oriente, al cual permanecieron incorporadas hasta la entrada del siglo VIII, sin haber formado parte jamás de la monarquía goda».

De semejante manera se expresa Quadrado al tratar particularmente de Menorca. Después de recordar la caída de Baleares en poder de los vándalos en 426 como hicieron de ellos una provincia con las islas de Córcega, Cerdeña y Sicilia, dice: «De Menorca nada se sabe bajo aquella dura servidumbre sino que continuó la silla episcopal, no dependiendo de metrópoli española sino de la de Cerdeña, acaso por la inmemorial unidad de raza y de costumbres que mediaba entre ambas islas; Macario se llamaba el obispo que, juntamente con los de Mallorca e Ibiza, pareció en Febrero de 484 a dar razón de su fe en Cartago, corte del arriano rey Hunnerico... A una conquista sucedió otra al cabo de poco más de una centuria hacia el 534, hecha por Belisario sin llevar allí sus armas probablemente, sino incorporada con los

demás dominios de la monarquía africana al imperio de Constantinopla...»

Con algunas diferencias sobre todo de fechas, conviene con los citados autores el conocido historiador y filólogo Sr. Alcover cuando escribe: «Según la «Crónica» de Idacio y la «Historia de los vándalos» por S. Isidoro de Sevilla, el vándalo Gunderico, poco después de 421, señoreando la Bética, echó mano de buques piratas y devastó las Baleares. No consta que los visigodos dominasen nunca en ellas. Retirándose el vándalo con cuantioso botín, continuaron las islas súbditas del Imperio seguramente hasta la muerte de Valentiniano III, fallecido en 455. Se apodera de Roma Genserico en 12 de junio de dicho año y poco después de todo lo que le faltaba en el Norte de Africa y de las islas de Sicilia, Cerdeña, Córcega, Mallorca, Menorca e Ibiza, con otras de menor importancia (Victor de Vita) desplegando en todas partes, y por lo mismo en las Baleares, la más feroz persecución contra los católicos hasta que muere en 477, sucediéndole su hijo Humerico quien concede desde luego alguna libertad a los fieles, permitiendo a los desterrados volver de la España tingitana y de las Baleares. Persigue desde luego a los maniqueos, hasta que para atraerse a los católicos figurándose poder hacerlos arrianos, llama a Cartago a todos los obispos ortodoxos de sus Estados para que en 1.º de febrero de 483 se presenten a dar razón de su fe. Entre ellos pone el obispo de Vita a «Macarins» de «Minorica», «Helias de Maiorica» y «Opilio de Evuso»... En la *Historia del Vitense* figuran nuestros obispos junto a los de Cerdeña lo cual ha hecho pensar si las Baleares pertenecerían a la provincia eclesiástica sarda.» Y más adelante, cita el mismo Alcover en su obra a Mas Latrie quien en una *Noticia de los obispados*, al parecer redactada en los siglos X y XI, cuenta en Africa cuarenta y siete ciudades episcopales, distribuidas en cuatro primados ó provincias

eclesiásticas apellidándose la cuarta provincia de la Mauritania segunda, con diez y siete obispados entre ellos Ceuta, Mallorca, Menorca y Cerdeña.

¿Qué resumen podemos sacar de cuanto antecede, sobre nuestro asunto? Desde luego que nada absolutamente cierto, pero sí conjeturas y probabilidades fundadas en la autoridad de autores tan eminentes. Las Baleares, debieron formar parte de la provincia eclesiástica cartaginense durante la dominación romana, al menos mientras constituyeron parte de la provincia administrativa civil del mismo nombre. Subyugadas por los vándalos y no habiendo dominado nunca en ellos la monarquía goda ni visigoda, quedarían naturalmente separados de la Península en cuanto a lo eclesiástico, puesto que ha sido siempre conducta de la Iglesia no mezclar diócesis ni provincias eclesiásticas de distintas dominaciones o nacionalidades; y entonces sería cuando pasaría a formar parte de la metropolitana de Cerdeña. Finalmente, al caer bajo la dominación del Imperio de Constantinopla, o poco después, quedarían adscritas a la cuarta provincia eclesiástica de Africa denominada «Mauritania segunda», cuya sede metropolitana pudiera ser muy bien que continuara en Cerdeña.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Octubre 1935.

Modas FANCY

Participa a su clientela y al público en general, que ya tiene a la venta los nuevos modelos de sombreros para Sra. y Niña, lo más selecto de la moda. Recuerden siempre

Modas Fancy

y antes de efectuar sus compras visiten el

(Estanco)

Avda. 14 Abril, 103

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decanal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo jueves día 17 de Octubre el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

NOTICIAS

Crisis de espíritu.

Extractamos.

Se habla de crisis de industria como señal evidente de un exceso de producción que el mundo entero no puede llegar a agotar; de su primogénita de trabajo, que condena a la inacción a millares de jefes de hogar sobrantes en las listas de capacidad de fábricas y talleres; de crisis de ciencia, producida por el desvío absurdo de naturistas y positivistas, que a ciegas hallaron neciamente enunciados y bases profesadas y tenidas con la fuerza de un dogma; de crisis de espíritu, observada por la creciente insensibilidad de los pueblos hacia todo lo que no tienda de un modo directo a la satisfacción de sus necesidades más materiales y groseras.

Todo parece estar en quiebra; nadie se cree con fuerzas para de tener el proceso de esta ruina. Y es que políticos, hombres de estudio, organizaciones y sociedades economicistas dedican toda su actividad a aminorar los efectos de las primeras, pero acallando siempre, en sus proclamas, las voces débiles de quienes, menos positivamente, pero con más alma, pretenden hablar del espíritu que olvidaron, arrojándolo como lastre de sus doctrinas y predicaciones.

No es ciertamente la tranquilidad de ánimo, ni la visión más o menos cercana de la paz, la característica más destacada de los momentos actuales. Hoy la literatura, la ciencia, sin olvidar las mismas artes y dado por descontado el Derecho, todas tienden a inclinarse, contagiadas por la ola de la fuerza, hacia su campo, y libros y cuadros, códigos e inventos, parecen haberse alistado entre sus filas como ser vidores más o menos tímidos y encubiertos de su ideal bárbaro y realista por excelencia.

Y entretanto se trata de cursi a todo lo espiritual, se implanta oficialmente el laicismo, se moteja de atrasado todo lo que tienda a exaltar el amor, y sólo el sentimiento del odio, el cultivo de la envidia y

la propagación interna del rencor, animan postulados y doctrinas que quieren ser redentoras. ¡Mal negocio comerciar con ellas!

¡Crisis de espíritu! ¡Tiempos en que es ingenuo creer en Dios, ridículo pensar en una moral y absurdo suponer un freno interno de conciencia para contener apetitos y pasiones! De todas las crisis que padecemos, ninguna como esta produce la tristeza de alma y el dolor sincero, al contemplar el desquiciamiento de un plan de vida, de gentes que, por quererla mejor, se hunden en una miseria y abandono no sin tener ni el consuelo de un sentimiento en que creer, de un anhelo interno en que esperar, ni siquiera de una voz de conciencia con que poder llorar y execrar sus culpas.

Ayudemos a levantar de su colapso al espíritu vencido.

Aviso.

El próximo miércoles, día 16, pasará a esta ciudad el señor Terrés, de Mahón, con numerosas telas de invierno, última novedad y a precios sin competencia.

Calle Asalto, 32.

Religiosas.

Solemnísimo y muy concurrido ha resultado el Triduo que la Corte de Honor de Señoras ha dedicado a la Santísima Virgen del Pilar y que ha tenido lugar en la iglesia parroquial del Rosario, los días 11, 12 y trece, terminándose anoche con el canto del Himno por la Capilla de Música. Predicó el viernes el Rdo. Sr. D. Pedro Benjamín Górrias, Beneficiado Vicario de la Catedral, el sábado el Sr. Magistral, y anoche el Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch Anglada, Beneficiado y Catedrático del Seminario.

La Misa de comunión del día de la festividad de la Virgen del Pilar, celebrada por el Rdo. Sr. D. Pedro Pons Bruzá, Párroco, estuvo muy concurrida. En la Misa solemne de ayer ofició el Rdo. Sr. D. Pedro Benjamín, y cantó las glorias de la Pílarica el M. I. Sr. D. D. José Turí y Moll, Cónnigo Lectoral. La

Capilla de Música de la Catedral ejecutó hermosísima partitura.

La concurrencia, en particular anoche, muy numerosa.

En el "Circolo Catalano".

La inauguración del teatro familiar constituyó un éxito rotundo. La velada resultó interesante en todos los conceptos, manifestando una preparación minuciosa y poco común. Los Sres. Allés, Galmés, Casanovas y Florit, cosecharon abundantes aplausos en todas sus intervenciones, tributándoseles al final, una entusiasta y muy merecida ovación.

El público, selecto, llenó completamente el salón que ostentaba sus galas de fiesta y una iluminación espléndida.

Lluvias.

Al atardecer del sábado cayeron sobre esta ciudad y su término copiosísimas lluvias.

Ayer permaneció todo el día nublado, lloviznando, y hoy tenemos un día espléndido y de sol despejado.

Militares

Continúan con éxito las escuelas prácticas que vienen realizando las guarniciones de esta isla.

El Batallón de Ametralladoras n.º 1, probablemente regresará a esta ciudad el próximo miércoles.

RADIOS

Todas clases precios y marcas IMPRENTA MOLL

Reparaciones

Lámparas - Accesorios

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado de regreso de A. Cudia en viaje de enlace y esta tarde saldrá para Palma.

Gestor Administrativo.

Tramitación de toda clase de documentos. Cobro de créditos. Certificado de penales. Legalizaciones en Ministerios, Consulados y Embajadas. Asuntos Judiciales. Patentes. —Andrés M. Triay, La Fuente, 26. —Ciudadela.

SANTORAL

Martes, 15. —Santa Teresa de Jesús v. g. y fundadora.

Día 15. —Sol sale a las 5:42 p. m. y se pone a las 5:37. —Luna sale a las 6:35 p. m. y se pone a las 5:47.

CULTOS

Para honrar a Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de las Hermanas Carmelitas se celebrarán los cultos siguientes:

Días 13 y 14 de octubre

A las siete de la tarde, se dará comienzo a un solemne Triduo dedicado a Santa Teresa: habrá santo Rosario, meditación, canto de Padrenuestros y gozos de la Santa.

Día 15 —Misas rezadas a las seis y cuarto y la de las siete y media será de Comunión general.

A las diez y cuarto, Misa solemne con sermón que está a cargo del R. Sr. D. Nicolás Górrias Mir, Beneficiado y profesor del Seminario, siendo celebrante el M. I. Dr. D. Sebastián Juan, Dignidad de Arciprestado.

A las siete de la tarde; terminación del Triduo con sermón a cargo del R. Lic. D. José Bosch Anglada, Catedrático del Seminario. Los demás cultos como en los días anteriores.

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de Menorca.

En el San Nicolás. Minerva 0 - Unión 5.

El juego practicado por los dos once citados se veía frecuentemente desbaratado por el recio viento que empujaba el balón a banda.

En esto el más perjudicado fué el «Minerva», que debía bregar contra enemigo doble. El «Unión» y el vendabal a los aun no está hecho; se irá acostumbrando poco a poco.

Pero a medida que se va haciendo un gran equipo habrá de sufrir derrotas y vicisitudes, alguna de ellas más abultada y aplastante que la encajada ayer ante un equipo que no es gran «favorito». Faltan en el cuadro algunos jugadores de «tamaño» que opongán a la vez que buen juego, un mucho de músculo y bastante «picardía» que hacen más falta si cabe que aquel en los campos de deportes.

El encuentro fué ganado por el Unión en la 2.ª tanda en la que, con viento a favor estuvo abocado continuamente sobre la puerta defendida con mucha voluntad por el diminuto Moll. En la 1.ª ya había conseguido el «barrado mahonés» contrarrestar con frecuentes ataques, los avances a favor del viento de los «mitológicos» que llegaron a inquietar a Ramón cada día en más baja forma.

Los equipos formaron así: Minerva: Moll; Labrés, Benjamín; Gornés, Femenias I, Femenias II; Capó, Marqués, Fernández, Pons y Llufríu.

«Unión»: Ramón; Llambias, Borrás; Parés, Sintés I, Anglada; M.

Hoy empieza en los

ALMACENES CATALANES

Un Sensacional Baratillo Continuo

Grandes Rebajas de Precios en TODOS los Artículos

SRA. COMPARE precios y se CONVENCERÁ

Almacenes Catalanes

Plaza Catedral, 5
XIXANTINA

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

La Fiesta de la Raza.
Madrid, 12.—23'30

La Fiesta de la Raza se ha celebrado con gran solemnidad y brillantez en toda España sin incidentes desagradables.

Las autoridades honraron los actos con su asistencia.

Entierro de la esposa de Largo Caballero.

Por la tarde se ha verificado el entierro de la esposa de Largo Caballero con asistencia de Azaña, Miguel Maura y otros políticos de la izquierda.

También asistieron muchos afiliados al socialismo.

La Benemérita, Policía y Guardias de Asalto cuidaron del orden, que no se alteró en lo más mínimo.

Conferencia sobre presupuestos.

En Hacienda conferenciaron sobre presupuestos los señores Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco.

La reunión se suspendió a las siete por tener que acudir el Jefe del Gobierno al domicilio del Sr. Alcalá Zamora y someter a su firma varios decretos.

Después de la firma del Presidente de la República, la reunión de los referidos señores continuó en el domicilio del Sr. Chapaprieta.

No hablaron de política.

El Sr. Martínez de Velasco negó que en la reunión se ocuparan de política, únicamente hablaron de presupuestos, que es asunto urgente.

La cuestión política está muy despejada.

Intereses de Navarra, Aragón y Rioja.

Los representantes de los remolacheros de Navarra, Aragón, Rioja y las dos Castillas estuvieron en el Congreso y visitaron al presidente de la Cámara para pedirle que ponga inmediatamente a discusión la ley regulando todo lo relativo a remolacha y azúcar.

Cuatro millones de pesetas para alimentación de presos.

Se ha reunido bajo la presidencia de D. Abilio Calderón, la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

Acordó aprobar un suplemento de crédito de más de cuatro millones de pesetas con destino a la alimentación de los presos.

Del extranjero

Noticia oficial.

Oficialmente se dice que las

tropas italianas han rodeado Aksum.

El Alto mando italiano se ha instalado en Adua.

La boda de don Juan de Borbón y doña Mercedes de Orleans.—El acto fué muy solemne.—El Papa recibió a los novios.

Comunican de Roma noticias relativas a la boda del ex Infante Don Juan de Borbón.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Basílica de Santa María que estaba muy adornada.

Los contrayentes Don Juan de Borbón y doña Mercedes de Orleans llegaron acompañados de sus respectivos padres.

Concurrieron al acto todos los familiares de ambos excepción de la ex Reina Victoria.

Asistieron Reyes y príncipes italianos y numerosos españoles.

Después de la ceremonia, el Papa recibió en audiencia a los recién casados y les obsequió.

Los contrayentes han recibido innumerables y valiosísimos regalos.

De Addis Abeba.

Noticias de Addis Abeba dicen que el Embajador italiano Vinci se ha negado a abandonar el territorio.

El Negus le ha concedido un plazo fijo para que salga de Abisinia.

De Roma.

Noticias oficiales afirman que Adua y Aligrat se hallan en poder de los italianos.

Los abisinos se han retirado de aquella región.

Ras que ha desertado.

Dicen de Asmara que el Ras Guora que mandaba doce mil hombres ha desertado, y ello permitirá el avance italiano.

Los italianos construyen una carretera desde Adua a Axum.

Un despacho recibido de Asmara informa que los italianos han extendido el frente hacia Axum. Las tropas italianas han ocupado posiciones cerca del torrente de Gurungura y también en las proximidades de Adimalecas y Maigiurguti. El objeto de esta ocupación es proteger a los obreros militarizados encargados de construir una carretera de Adua a Axum, la cual se utilizará para el traslado de tropas y material de guerra.

ULTIMA HORA

Sin notitias.

Madrid, 14.—8'30

En todo el día de ayer no recibimos noticias de interés sobre la marcha de las operaciones en Abisinia.

PRENSA ASOCIADA.

Luis Puigrós, Sintés II, Pons y Massot.

Marcaron los goals: Puigrós en una meleé. En el 2.º tiempo, M. Luis (2) Sintés y Massot.

En el bando vencedor destacaron M. Luis y Borrás. En el vencido, sobre todos Gornés, en el que se vislumbra un gran jugador, seguido ayer en méritos por Llabrés.

En Mahón.

Menorca 0 - Ciutadella 0.

El «Ciutadella» fué a Mahón hondamente convencido de que derrotaría al «Menorca» por un margen discreto. Y lo hubiera conseguido de no inutilizar Germán a Vera y a Rogelio traidoramente en la primera parte de juego. ¿Porqué Germán hace el chulo o el salvaje solamente en el Stadium, su jaula? Y lo hace precisamente en los días en que el campeón empieza jugando como él sólo sabe hacerlo. Entonces aparece la táctica alemana, reprochable, sistema Monti, tolerada solo por árbitros de baja calidad. Jueces como el Sr. Llobera—quien ayer pitó lo que le vino en gana—parciales, no merecen llamarse con pompa colegiados, sino simplemente hinchas azulgranas. Con toda seguridad el «Ciutadella» tendrá presente su «fantástica» labor pitera de ayer y por largo tiempo le recusará.

El campo presentaba buen aspecto a pesar del tiempo inseguro al formar los bandos que lo hicieron así:

Azulgrana: Riudavets; Germán, Pineda; Anglada, Costabella; Pons; Calderón, A. Bagur, Serrat, Borrás y Cardona.

Blanco: Agustín; Sans, Eleuterio; Marqués, Eduardo, Mesquida; Galmés, Pascual, Gornés, Vera y Rogelio.

El «Ciutadella» domina intensa mente los primeros minutos replicando Llobera que regala un penalty al «Menorca». Lo tira Cardona con no mucha fuerza bloqueando en plongeón Agustín. El dominio sigue alterno durante la primera parte con ligera ventaja del campeón. A los 20 minutos Germán continúa la serie de salvajadas, dejando fuera de juego a Vera seriamente tocado y a Rogelio.

En la segunda parte reaparecen los lesionados blancos estando Vera en plan de esfinge por su lesión. Así las cosas, claro que el dominio corresponde al «Menorca», que debido a la formidable y eficaz labor de Sans y de Agustín no logró inaugurar el tanteador.

Muy cerca estuvo de hacerlo no obstante, en un penalty tirado fuertemente por Costabella y que dió en la arista del poste superior despejando Agustín.

Algunas incursiones del «Ciutadella» en terreno azulgrana y que siempre dan sensación de peligro aguantan hasta el pitado final la curiosidad expectante del respetable.

RAUL.

Partido amistoso.

El sábado contendieron en el San Nicolás los equipos de segunda categoría «Juventus B.» y «C. D. San Miguel». Venciendo este último por 2 tantos a 0.

Telegrama extraordinario de nuestro corresponsal.

Madrid, 14.—8'30

Resultados de la Séptima jornada Grupo catalán

Sabadell 1 — Badalona 2

Girona 0 — Barcelona 3.

Español 7 — Júpiter 4.

Vasco

Osasuna 1 — Arenas 3.

Baracaldo 2 — A. Bilbao 0.

Donostia 0 — Irún 2.

Galaico-Astur

Sporting Gijón 7 — Coruña 0.

Unión S. Vigo 1 — Oviado 2.

Stadium A. 3 — Celta 2.

Valenciano

Murcia 4 — Hércules 3.

Elche 1 — Levante 0.

Gimnástico 1 — Valencia 2.

Centro

Nacional 3 — Athletic M. 2.

Valladolid 0 — Zaragoza 2.

Madrid 4 — Racing S. 1.

Andaluz

Malacitano 2 — Betis 0.

Jerez 1 — Mirandilla 1.

Sevilla 1 — Rec. Granada 1.

Prensa Asociada.

Caja de Recluta Núm. 58.—(Mahón)

RELACION nominal de los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII de la vigente ley de reclutamiento con expresión del número de sorteo que les ha correspondido.

Reemplazo 1935.—Alayor

Segundo llamamiento

14.—Francisco Coll Vinent.

Cupo de Instrucción

24.—José Piris Sintés.

27.—Lorenzo Pons Giménez.

28.—Juan Pons Petrus.

Reemplazo 1935.—Ciutadella

Primer llamamiento

10.—Bartolomé Carles Llorens.

Segundo llamamiento

15.—José Florit Arguimbau.

Reemplazo 1931

13.—Jaime Mayans Comella.

Reemplazo 1935

19.—Pedro Mercadal Cortés.

Cupo de Instrucción

22.—Lorenzo Moll Campins.

Primer llamamiento

2.—Pedro Salord Comella.

3.—Luis Salort Olivés.

Reemplazo 1935.—Ferrerías

Segundo llamamiento

13.—José Coll Cardona.

Primer llamamiento

1.—Jesús Rotger Janer.

Reemplazo 1933

2.—José Truyol Pons.

Reemplazo 1935.—Mahón

Primer llamamiento

7.—Antonio Bisbal Serra.

8.—Román Bustamante Pons.

Segundo llamamiento

11.—Miguel Carreras Llambias.

16.—Luis Hernández Perelló.

17.—Juan Leal Alonso.

Cupo de Instrucción

20.—Antonio Mir Alvarez.

21.—Luis Mir Orfila.

23.—Gabriel Nadal Mercadal.

25.—Lorenzo Pons Capella.

Reemplazo 1934

26.—Antonio Pons Coll.

Reemplazo 1935

29.—Jaime Pons Roselló.

30.—Gabriel Pons Torrens.

31.—Marné Préví Sans.

Primer llamamiento

4.—Antonio Sintés Triay.

5.—Nardo Sintés Tuduri.

Reemplazo 1935.—Mercadal

Segundo llamamiento

11.—Feliciano Carretero Pelegrí.

Reemplazo 1935.—San Luis

Primer llamamiento

9.—Juan Cardona Pons.

Mahón, 13 de Octubre de 1935.

El Teniente Coronel, Jefe.

LUIS ALLASTOS.

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas **KORES** y **PELIKAN**

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas **PELIKAN** y **KORES**.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle **José M. Quadrado** la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA con un veinticinco por ciento de aumento.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 3'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.